



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/2311/2015

BITÁCORA: 27/BW-0032/07/15

Villahermosa, Tabasco, a 17 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. RIGOBERTO PEREZ MORENO

MUNICIPIO DE BALANCAN; TABASCO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 16 de julio de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 10 de octubre de 2007, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el **LIBRO TAB, TIPO FI, VOLUMEN 14, NÚMERO 21**, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación **PARCELA No. 89 Z-1 P-1/1, F27001INN051**; ubicada en el Municipio de **BALANCAN**; registrado mediante Oficio Número **SEMARNAT/SGPARN/147/2361/2007**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. César Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Biol. Fabián Domínguez Cervantes.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
Lic. Francisco Eduardo Lastra Bastar.- Gerente Estatal de la CONAFOR en el Estado de Tabasco.- Presente.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Presente.
Archivo.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

Identificación del documento: Constancias de inscripción en el registro forestal nacional (SEMARNAT-03-047), SEMARNAT/SGPARN/147/2311/2015

oficio número

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 1

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Domicilio particular

Firma del titular:

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.